SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA AGROIDUSTRIALES S.A. o STA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

Siendo las 17h00 del día 14 de Agosto de 2013, se reunen en las instalaciones de la empresa los socios Guillermo Alfonso Bernal C. y Carlos Andrés Orozco N, quienes completan el 100% del capital accionario de la empresa y deciden instalarse en Junta General Universal. Para esta reunión se acuerda tratar el siguiente orden del día:

1.- Informe de Gerente por el período 2.012
2.- Informe de Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2.012
3.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2.012.
4.- Resolución sobre las utilidades del período 2.012
5.- Conocimiento de la renuncia del representante legal de la empresa y elección de su reemplazo.

Hace las funciones de secretario el Gerente de la Empresa, Carlos Andrés Orozco N, quien también es socio de la misma

Se da inicio a la reunión y se trata el primer punto del orden del día. El gerente general de la empresa da lectura a su informe, el mismo que se adjunta a esta acta, el informe es aprobado por los socios.

En el segundo punto del orden del día se da lectura al informe de comisario, el mismo que se adjunta al acta y el cual es aprobado por los socios de la empresa.

En el tercer punto se conoce el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, los mismos que se adjuntan a esta acta. Tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias se aprueban por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día se resuelve capitalizar las ganancias del año 2012 a favor de la empresa, resolución que es aprobada por unanimidad.

En el quinto punto del orden del día se conoce la renuncia del Representante legal actual de la Empresa, Carlos Andrés Orozco Núñez, la cual es aceptada y se designa por unanimidad al Sr. Guillermo Bernal Castillo como representante legal de la empresa por el período que establece el estatuto. Para la designación de las demás dignidades establecidas en el estatuto, se resuelve hacerla en una próxima Junta general universal en el transcurso de las próximas semanas, novedad que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 18H00 se clausura la reunión, dando un tiempo para que el acta sea redactada y firmada por los socios de la empresa. Para constacia de esta acta firman:

CARLOS ANDRÉS OROZCO N.
CI: 1002163820

GUILLERMO ALFONSO BERNAL C.
CI: 171 984 603 - 7

CARLOS ANDRÉS OROZCO N.
SECRETARIO